



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

*Convocatoria para la selección de Jefe del Servicio  
de Medio Ambiente y Sanidad*

– *Requisitos:* Funcionarios de carrera del grupo A, subgrupo A1 de titulación de cualquier Administración Pública territorial, pertenecientes a cualquier cuerpo, escala o categoría para cuyo ingreso en este grupo de titulación A, subgrupo A1 se hubiera exigido estar en posesión de una titulación relacionada con el ámbito competencial del Servicio de Medio Ambiente y Sanidad, y en todo caso perteneciente a la rama de ciencias o ingeniería y arquitectura (a título enunciativo titulación/grado/ingeniería agrícola, montes, caminos, agronómica, forestal, arquitectura, biología, química, geología, ciencias ambientales, etc.).

– *Forma de provisión:* Comisión de servicios precedida de informe favorable de la Administración de procedencia.

– *Retribuciones:* Brutas del puesto: 67.387,92 euros.

– *Documentación a presentar:* Copia compulsada del DNI y de la titulación académica, vida laboral y currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de los méritos alegados.

– *Plazo para presentar instancias:* Diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Burgos, a 4 de mayo de 2018.

La Concejala Delegada de Personal,  
Carolina Blasco Delgado